
	<b>INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA</b>	CÓDIGO:	<b>FAU018</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	VERSIÓN:	
		VIGENCIA:	

<b>Fecha (dd/mm/aa):</b>	4/12/2019
<b>Objeto de auditoría (aspecto evaluable):</b>	Depuración plan de mejoramiento Contraloría General de la Republica vigencias anteriores 2012 a 2018
<b>Dependencia(s):</b>	Grupos de Gerencia General Subgerencia de Desarrollo de Proyectos Subgerencia Administrativa Subgerencia de Operaciones Subgerencia Financiera Oficina Asesora Jurídica
<b>Proceso(s):</b>	Gestión Administrativa Gerencia y gestión de Proyectos Gestión Financiera Gestión de Proveedores Gestión Jurídica Gestión de Tecnologías de la Información Gestión de Riesgos
<b>Objetivo (s) estratégico(s):</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incrementar el nivel de satisfacción del cliente cumpliendo sus requerimientos.</li> <li>2. Optimizar y simplificar los procesos de la Entidad mediante la autoevaluación y control.</li> <li>3. Llevar a cabo proyectos con calidad y oportunidad, haciendo la gestión para mitigar los riesgos.</li> </ol>
<b>Alcance:</b>	<u>Control de gestión y resultados:</u> Verificar la efectividad de las acciones cerradas de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la Republica, para las vigencias 2012 a 2018
<b>Enfoque:</b>	Cualitativo: Revisión documental de las 197 acciones cerradas
<b>Objetivos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinar la efectividad de cada una de las acciones implementadas del plan de mejoramiento de CGR, respecto a los hallazgos que las originaron</li> <li>2. Establecer si la Entidad resolvió las causas de los hallazgos con otras gestiones no descritas en el plan de mejoramiento y documentarlas</li> <li>3. Recopilar información actualizada de avances de gestión relativa a los hallazgos</li> <li>4. Recomendar reformulación de acciones no efectivas identificadas</li> </ol>
<b>Perfil de auditores:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniera de Sistemas, Especialista en auditoria de sistemas, con 5 años de experiencia en auditoria basada en riesgos.</li> <li>• Abogada, Especialista en Derecho Público, con 2 años de experiencia en auditoria basada en riesgos</li> <li>• Ingeniero en Recursos Hídricos y Gestión Ambiental, Especialista en Gerencia para el Manejo de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Prevención de Desastres, con 2 años de experiencia en interventoría y supervisión de obras y 1 año en auditoria basada en riesgos.</li> </ul>
<b>Período de análisis:</b>	Vigencia 2012 a 2018


	<b>INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA</b>	CÓDIGO:	<b>FAU018</b>
		VERSIÓN:	
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	VIGENCIA:	

<b>Muestra:</b>	No se establece muestra, se abarca el universo de acciones cerradas de los planes de mejoramiento suscritos con la CGR, para las vigencias 2012 a 2018, 197 acciones correspondientes a 74 hallazgos.
<b>Riesgos y controles evaluados:</b>	<p><u>Riesgos emergentes:</u> Un riesgo emergente identificado, relativo a formular y/o implementar acciones que no impacten las causas de los hallazgos, o que no resuelvan o corrijan lo establecido en los mismos con la obtención de los resultados o productos finales relativos a la ejecución contractual.</p> <p><u>Evaluación de riesgos y controles:</u> No hubo selección de riesgos y controles para verificar asociados a esta auditoría.</p>
<b>Metodología, procedimientos de auditoría e instrumentos a utilizar:</b>	<p><u>Procedimientos de auditoría:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión detallada de los hallazgos en los informes de Auditoría de la CGR</li> <li>2. evaluación de efectividad de las acciones a partir de los soportes disponibles.</li> <li>3. Identificar y solicitar soportes adicionales a los existentes para verificar corrección de lo informado en cada hallazgo.</li> <li>4. Consulta de soportes para trazabilidad en el sistema de gestión documental ORFEO.</li> <li>5. Realizar validación directa de nuevos soportes con Gerentes de convenio, profesionales de apoyo y/o responsables de las áreas que intervienen en los procesos descritos anteriormente, en los casos requeridos.</li> <li>6. Validación cruzada entre auditores de los análisis de efectividad de acciones por hallazgo.</li> </ol> <p><u>Instrumentos:</u> Depuración Plan de mejoramiento CGR</p> <p><u>Fuentes de información:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos de Gerencia General, Subgerencia de Desarrollo de Proyectos, Subgerencia Administrativa, Subgerencia de Operaciones, Subgerencia Financiera, Oficina Asesora Jurídica.</li> <li>• Informes de la Contraloría General de la Republica</li> <li>• Informes de la Asesoría de Control Interno</li> <li>• Sistema de gestión documental- ORFEO</li> <li>• Sistemas de información: e-Kogui y FOCUS</li> </ul>
<b>Criterios técnicos de evaluación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los establecidos para los hallazgos en los informes de auditoría de la CGR</li> <li>• Circular 05 de 11/03/2019 de la contraloría General de la Republica</li> <li>• Resolución orgánica 7350 de 2013</li> </ul>
<b>Conclusiones:</b>	<p><u>Aspectos relevantes:</u></p> <p>Producto del diagnóstico del estado de cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría entre 2012 y 2018 y del análisis de efectividad de las acciones</p>

formuladas y adoptadas por la administración en el marco de los diferentes procesos auditados se establecen los siguientes hechos estilizados:

- Un 24% de los hallazgos refiere a la ejecución integral y entrega oportuna de las obras, un 18% a la calidad y las diferencias encontradas en las cantidades de obra, un 16% a la ejecución contractual (contratación derivada y contratos de interventoría), un 14% a la confiabilidad de la información que gestiona la entidad (en el marco de los convenios y de los aplicativos institucionales), un 8% a deficiencias en la planeación contractual, un 7% a aspectos de la gestión que impactan los estados financieros de la entidad, y el 14% restante a otros aspectos administrativos.
- Estos hallazgos se explican en un 50% por deficiencias en el ejercicio de la supervisión, un 14% por falencias en la planeación de los proyectos, un 14% por deficiencias en la gestión de información, un 7% por debilidades en el control de anticipos, un 7% por la inoportuna gestión de los incumplimientos contractuales, un 5% por falta de gestión administrativa en temas ambientales y un 4% por el esquema contractual de la entidad (régimen privado y contratos de fábricas).
- Con sustento en el levantamiento de información actualizada y soportes de gestiones realizadas con corte a septiembre de 2019, para los 74 hallazgos se determina una efectividad del 97% en la gestión de la entidad al resolver las causas identificadas por el órgano de control o al realizar correcciones que impactan directamente los hechos identificados en los hallazgos.
- El 3% de los hallazgos para los cuales no fue efectivo el plan formulado, se refiere a temas de ejecución de obra y contratos de interventoría para los que no se resolvieron las causas de fondo asociadas a la gestión de aviso de siniestro o incumplimiento, y gestión de contratación para el manejo de residuos sólidos.
- Para 19 hallazgos (26%), si bien el análisis de la asesoría de control interno establece la viabilidad de su cierre, ya sea porque con las acciones implementadas se resolvieron las causas identificadas, o porque con posterioridad al informe de contraloría se implementaron acciones para resolver los hechos observados; es necesario que las dependencias responsables al interior de la entidad continúen con los procesos judiciales en curso o trámites sancionatorios o de incumplimiento, o con las liquidaciones u otras gestiones según aplique.
- Como producto de este diagnóstico se puede concluir que se ve afectado el cumplimiento del objetivo estratégico: *“Llevar a cabo proyectos con calidad y oportunidad, haciendo la gestión para mitigar los riesgos”*, debido a que luego de dos años y medio de gestiones aún no se resuelve el tema de calidad de obra en la construcción de placa huellas y mantenimiento de vías en Manta Cundinamarca (convenio con el Departamento de prosperidad social) y la entrega de la sede la ESAP en Neiva -Huila



 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	<b>INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA</b>	CÓDIGO:	<b>FAU018</b>
		VERSIÓN:	
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	VIGENCIA:	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportar el cambio en el plan suscrito con la CGR (<b>Gerente General y Auditoria de Control Interno</b>)</li> <li>• Priorizar y tramitar las solicitudes de inicio de acción judicial enviadas por las áreas hace varios meses, según radicados: 20192700062373, 20195400124693, 20195000021143 y 20195400086273 (<b>Oficina Asesora Jurídica</b>)</li> <li>• Dar respuesta a radicado No. 201900187443:10/10/2019 de la oficina asesora jurídica respecto a solicitud de inicio de acciones judiciales (<b>Subgerencia de desarrollo de proyectos- Desarrollo proyectos 2</b>)</li> <li>• Gestionar el cierre o liquidación de los convenios: 194065, 195078, 195089, 196012, 196028, 197012, 197038 y 193074 (<b>Subgerencia de Desarrollo de Proyectos</b>)</li> <li>• Conciliar el saldo de amortización de anticipo del contrato 2131635 con los comprobantes de ingreso 1800 y 1801 según memorando 20192200071233 (<b>Subgerencia de Desarrollo de Proyectos - Gerencia del convenio 212081 y Grupo de Presupuesto</b>)</li> </ul>
--	---

<b>Elaboró:</b>	
<b>Audidores - Asesoría de Control Interno:</b>	Claudia Marcela Ospina -contrato 2019030 Celeny Gonzalez – contrato 2019028 Diego Andres Torres- contrato 2019031
<b>Aprobó:</b>	
<b>Asesor de Control Interno:</b>	Mireya Lopez Ch.

Fecha (dd/mm/aa):

Objeto de auditoría:

Dependencia(s):

Proceso(s):

Registro y análisis de observaciones:

Descripción inicial de la observación	Posibles Causa(s)	Riesgo(s) asociado(s):	Responsable(s)	Fecha de registro	Prueba o evidencia	Ocurrencia, repetición y/o frecuencia (calcular porcentaje)	Impacto (calcular o definir cualitativamente)	Observación producto de la retroalimentación
<p><b>Observación No. 1. Acciones no efectivas para hallazgo No.3 de 2016</b> Acciones implementadas no efectivas para resolver las causas identificadas por la CGR o para corregir el hecho descrito en el informe, para el hallazgo H3 2016 Calidad de Construcción Contrato Interadministrativo No. 2133553 Manta – Cundinamarca (D-F)- \$ 66.576.853,85</p> <p><b>Criterio</b> 1. Circular 05 de 11/03/2019 de la contraloría General de la Republica 2. Resolución organica 7350 de 2013 artículo 6, numeral 3-plan de mejoramiento</p>	<p>* Demoras en la gestión de trámite de siniestro</p>	<p><b>Riesgo emergente 1</b> Impacto operativo debido a la formulación de acciones que no impactan las causas de los hallazgos / observaciones, o que no resuelven o corrigen lo establecido en los mismos por causa de: " Definición de acciones genéricas sin impacto específico sobre el hallazgo o sin productos funcionales * Los responsables de formular las acciones no son los mismos que las implementan * Falta de continuidad en la ejecución de las acciones establecidas * Demoras en la gestión de trámite de siniestro *Demoras en el proceso de contratación *Falta de seguimiento a las solicitudes de conciliación extrajudicial o inicio de acciones judiciales</p>	<p>Subgerencia desarrollo de proyectos Desarrollo de proyectos 2 (Desarrollo Territorial)</p>	18/11/2019	ver hoja depuración CGR- fila 104 a 107	4% (3 de 74 hallazgos evaluados)	Reprocesos para la entidad por la necesidad de definir nuevas acciones	<p><b>Observación No. 1. Título que la identifica.</b> Descripción del hecho. <i>Criterio: Norma o parámetro que se incumple.</i></p>
<p><b>Observación No. 2 Acciones no efectivas para hallazgo No.22 de 2016</b> Acciones implementadas no efectivas para resolver las causas identificadas por la CGR o para corregir el hecho descrito en el informe, para el hallazgo H22 acopio de residuos ordinarios</p> <p><b>Criterio</b> 1. Circular 05 de 11/03/2019 de la contraloría General de la Republica 2. Resolución organica 7350 de 2013 artículo 6, numeral 3-plan de mejoramiento</p>	<p>*Demoras en los procesos de contratación</p>	<p><b>Riesgo emergente 1</b> Impacto operativo debido a la formulación de acciones que no impactan las causas de los hallazgos / observaciones, o que no resuelven o corrigen lo establecido en los mismos por causa de: " Definición de acciones genéricas sin impacto específico sobre el hallazgo o sin productos funcionales * Los responsables de formular las acciones no</p>	<p>Subgerencia Administrativa Servicios Administrativos Subgerencia de operaciones Planeación contractual-procesos de selección</p>	18/11/2019	ver hoja depuración CGR- fila 144-145	4% (3 de 74 hallazgos evaluados)	Reprocesos para la entidad por la necesidad de definir nuevas acciones	